SEMINARIO PRÁCTICO DE DERECHO LOCAL: www.seminariopdl.org

ORGANIZADO por la Fundación Democracia y Gobierno Local, el Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), y el Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid (IDL-UAM), en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Se trata de una iniciativa propiamente innovadora, muy esforzada en aprovechar las nuevas posibilidades de las tecnologías de la educación. Lo novedoso del Seminario consiste en concebir sus sesiones presenciales como un punto de llegada, no de partida.

FUNCIONAMIENTO: A través del Portal SPDL (www.seminariopdl.org) se preparan los contenidos de cada sesión. Esta es tarea del *Moderador* de cada sesión del seminario. Por medio de este portal, con las correspondientes claves, se ofrece a los inscritos los materiales mínimos de referencia para la correcta preparación de la sesión del SPDL: textos doctrinales, sentencias e informes, listados de cuestiones complejas, dudas y sus posibles soluciones, etc. Asimismo, los asistentes pueden enviar dudas, propuestas y/o aportaciones directamente al *Moderador* de la Sesión, quien las estudiará y trasladará convenientemente a los ponentes, para su posterior debate y discusión durante la Sesión presencial. Su dirección es: moderador@seminariopdl.org.

MATRÍCULA: Abierto el plazo de matrícula para la Segunda Sesión desde el 1 de abril de 2009.
Matricúlese cómodamente a través del Portal SPDL:
http://www.seminariopdl.org/formulario.aspx

Información:
Tel.: 91 521 18 25 - E-mail: info@seminariopdl.org
www.seminariopdl.org

S P D L

SEMINARIO PRÁCTICO DE DERECHO LOCAL

www.seminariopdl.org

Segunda Sesión:

"EL EBEP Y LAS ENTIDADES LOCALES"

29 de mayo de 2009

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Calle Atocha nº 106

28012 - Madrid

"EL EBEP Y LAS ENTIDADES LOCALES"

MODERADOR: **Antonio SERRANO PASCUAL,** Secretario General de la Diputación de Huesca.

9,00 horas	Acreditación de asistentes inscritos en el Seminario
9,30 horas	**Presentación del Seminario Práctico de Derecho Local.** Intervienen: - ***Manuel MEDINA GUERRERO***. Director de la Fundación Democracia y Gobierno Local. - ***Eulalio ÁVILA CANO***. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de España (COSITAL). - ***Francisco VELASCO CABALLERO***. Director del Instituto de Derecho Local. Universidad Autónoma de Madrid.
10,00 horas	**PANEL 1: Carrera administrativa** • La carrera administrativa en la etapa transitoria hasta la entrada en vigor de las leyes de función pública. • La evaluación del desempeño en las Entidades locales. • La formación como aspecto destacado en la carrera administrativa.
	EXPERTOS: - **Federico CASTILLO BLANCO**, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada. - **Joan MAURI i MAJÓS**, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.
11,30 horas	Pausa.
12,00 horas	**PANEL 2: Directivos profesionales** • Los directivos profesionales locales. • El personal de confianza y la función directiva profesional. • La incidencia de la disposición adicional decimoquinta de la LRL, introducida por la legislación de suelo. • La "designación" y la pérdida de idoneidad de los directivos profesionales locales. • Los funcionarios con habilitación de carácter estatal, como directivos de las entidades locales.
	EXPERTOS: - **Rafael JIMÉNEZ ASENSIO**, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Ramón Llull. - **Juan Ignacio SOTO VALLE**, Secretario General de la Diputación de Girona.

13,30 horas	**Debate**
16,30 horas	**PANEL 3: Negociación colectiva** • Ámbito de la negociación colectiva en las Entidades locales. • Materias excluidas de negociación. • La posición de los entes intermedios en la negociación colectiva de las pequeñas entidades locales. • Los pactos y acuerdos.
	EXPERTOS: - **Juan GARCÍA BLASCO**, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. - **Joan MAURI i MAJÓS**, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona. - **Jorge PUEYO MOY**, Letrado-Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca.
18,00 horas	Pausa.
18,15 horas	**Coloquio y debate general. Conclusiones de la Jornada.**
19,15 horas	**Clausura de la Jornada.**